

**INFORME DE GERENCIA DE LA COMPAÑÍA
SOUTHERN ECUADOR SN-EC S.A.
AÑO 2019**

De conformidad con lo establecido en el Estatuto de la empresa y observando el reglamento expedido por la Superintendencia de Compañías, presento a su consideración el Informe de Actividades desarrolladas en el ejercicio económico de 2019.

CONSIDERACIONES GENERALES:

Durante el año 2019, el Ecuador experimentó un estancamiento económico según la Comisión Económica para América Latina y el Caribe CEPAL. Según cifras del Banco Mundial, el Ecuador tuvo un decrecimiento del 0,3%. La contracción en referencia se relaciona en gran parte debido a la caída de inversión pública y privada, conocida como inversión bruta de capital.

De acuerdo con datos del Banco Central del Ecuador, 26 sectores tuvieron un importante crecimiento en sus actividades durante el año 2019. La minería uno de los más significativos, con un crecimiento del 13,5% (con relación al año 2018) debido al desarrollo de grandes proyectos que se han iniciado en el país; sin embargo, otros 20 sectores decrecieron, entre estos la construcción, la industria manufacturera y la fabricación de equipos de transporte.

Otros temas como las protestas en respuesta al intento de eliminación al subsidio del combustible - propuesto por el Gobierno para atender entre otras necesidades al déficit fiscal - en el mes de octubre de 2019, sumado a tensiones políticas y otros factores, han aportado para que la situación económica general del periodo atravesase un momento complejo.

La Administración para el año 2020 está adoptando las siguientes medidas: análisis y control presupuestario, revisión y disminución en costos operativos y gastos administrativos.

ASPECTOS ADMINISTRATIVOS. LABORALES Y LEGALES

En el aspecto laboral la empresa no ha tenido ningún problema importante con su personal. Se ha cumplido con todas sus obligaciones laborales y sus prestaciones de carácter social se encuentran al día.

Con respecto a las obligaciones legales, la empresa mantiene actualizados los libros sociales de la empresa y en general todas las acciones se han desarrollado en estricto apego a los estatutos de la compañía, disposiciones y regulaciones de la Superintendencia de Compañías.

ASPECTO OPERATIVO

La compañía se encuentra al día con sus obligaciones respecto al pago de las Patentes de Conservación de sus concesiones mineras en la provincia Zamora Chinchipe correspondientes al año 2019.

ASPECTO FINANCIERO

Durante el año 2019 hemos cumplido con todas las obligaciones fiscales impuestas en nuestro país, reteniendo y pagando todos los tributos de acuerdo con las normas vigentes, así mismo hemos cumplido con todos nuestros compromisos laborales, sin tener problema alguno ya sea de carácter tributario y/o legal.

El capital social en el ejercicio económico del 2019 es de USD \$ 900.00 suscrito, inscrito y pagado en el mismo año, con el comienzo de las actividades.

Con fecha 03 de diciembre de 2019, la compañía finalizó el proceso de compra de derechos mineros, tras obtener el registro de transferencia de una concesión por parte de la ARCOM. A continuación, se muestra un detalle de la concesión que pasó a propiedad de la compañía:

CONCESSION NAME	AREA (ha)	ARCOM CODE	DATE AWARDED	DATE REGISTERED	PROJECT NAME	PROVINCE	CANTON	EXPLORATION PHASE	SCALE
ORQUIDEAS	4,743	50000479	28/12/2016	17/02/2017	ORQUIDEAS	ZAMORA CHINCHIPE	NANGARITZA	Exploración Inicial	Mediana Minería

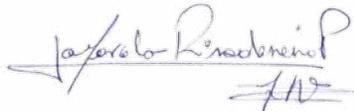
PROPIEDAD INTELECTUAL Y DERECHOS DE AUTOR:

La empresa ha cumplido a cabalidad con las estipulaciones de la Ley de Propiedad Intelectual, y todos los softwares que utilizamos en las oficinas administrativas de la compañía tienen las respectivas licencias, en acatamiento irrestricto a la normativa de propiedad intelectual vigente.

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

En el ejercicio económico de 2019, la empresa realizó ciertos avances en su etapa de exploración contando con una inversión extranjera de la Empresa SOUTHERN ECUADOR HOLDINGS LTD. Se continuará cumpliendo con las obligaciones económicas, laborales y ambientales.

En la ciudad de Quito, el 20 de febrero de 2020.



MARCELO RIVADENEIRA
GERENTE GENERAL